Puebla, Pue. a 1 de Octubre del 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

P R E S E N T E

Por medio del presente les informo sobre la PROMOCIÓN INTERNA que se llevará a cabo con la marca VIMAR, **durante el mes de Octubre**. La mecánica será la siguiente:

- La marca, otorgará un porcentaje de bonificación por serie del:
    - 3% del total vendido de las líneas Neve y Plana
    - 5% del total vendido de las series: Arké, Línea, Eikon y Elvox
- El monto obtenido por cada vendedor, le será entregado en monedero electrónico, transcurridos 30 días hábiles después de finalizar la promoción.
- El mínimo para poder recibir el incentivo es la venta de $30,000 en dicha marca, antes de IVA.
- Adicionalmente, se contará con un **"Incentivo Grupal"**, que consistirá en obsequio(s) en especie que la marca otorgará para ser rifados entre todos los colaboradores LUMI, en excepción de los participantes de las promociones internas, es decir en esta rifa, no participan EV. **Para esta promoción VIMAR otorgará 3 Monederos electrónicos con los siguientes porcentajes:**
    - **1.- Con el 1% correspondiente a Arké**
    - **2.- Con el 1% correspondiente a Eikon y Evo**
    - **3.- Con el 1% correspondiente a Elvox**

Con esto se busca premiar la labor de los ejecutivos, así como impulsar la venta de la marca.

Sin otro particular por el momento y en espera de su entusiasta participación en este proyecto encaminado, como siempre, a incrementar nuestras ventas, quedo de ustedes.

Atentamente

L.M. Diana Sandoval Osorio

Mercadotecnia

Grupo LUMI

